

SEBERINO BERNARDO DE QUIRÓS, *Arte y vocabulario del idioma huasteco (1711)*. Ed. crít. con anotaciones filológicas de Bernhard Hurch, con la colaboración en la redacción de María José Kerejeta. Iberoamericana-Vervuert-Bonilla Artigas Editores, Madrid-Frankfurt/M.-México, 2013; 249 pp. (*Lingüística Misionera*, 3).

Pocas veces –o menos de las esperadas– hace un nuevo título una aportación tan valiosa como la que se realiza en este tercer volumen de la colección *Lingüística Misionera* de Iberoamericana-Vervuert: la difusión de una nueva fuente documental para la historiografía lingüística. O, corrijámonos, no del todo nueva, pues se conocía su existencia por medio de una mención en la *Bibliografía española de lenguas indígenas de América* (1892) del Conde de la Viñaza, pero se hallaba perdida desde entonces.

Han tenido que pasar trescientos años desde que fuera escrita para que el *Arte del idioma huasteco*, junto con el vocabulario español-huasteco, hayan visto la luz, a pesar de que ya estaba prevista su publicación en el siglo XVIII, según se refiere en los preliminares y aprobaciones de este manuscrito único, conservado entre los fondos de la Biblioteca del Instituto Ibero-Americano de Berlín (IAI, Bibliothek des Ibero-Amerikanischen Instituts – Preussischer Kulturbesitz).

La historia de este manuscrito es tan interesante como llena de lagunas. Por el *ex libris* conservado en la encuadernación, se sabe que procede del convento franciscano de México (“Ex Bibliotheca Magni Mexicani Conventus S. P.N. S. Francisci”) y, sin saber exactamente cómo, pasó a la biblioteca privada del ministro José Fernando Ramírez (1804-1871). Cuando éste murió en Bonn en el exilio, su biblioteca se dispersó y una parte fue vendida quince años después por el librero londinense Quaritch. Probablemente de alguno de sus catálogos de venta tomó el Conde de la Viñaza la referencia de la obra, gracias a la cual se sabía de su existencia. Su siguiente propietario fue el profesor Eduard Seler (1849-1922), quien en 1918 se lo regaló al estudioso Walter Lehmann (1878-1939). Debido a este periplo por diversas manos privadas, su localización siempre resultó desconocida, pero por suerte la donación de los fondos de Lehmann al IAI ha permitido ahora su hallazgo, así como el de otros materiales que serán publicados. De hecho, entre el legado de Walter Lehmann (todavía no inventariado en su totalidad) se ha localizado otra obra complementaria a ésta: la *Conversación en lengua huasteca en español-huasteco* de hacia 1730.

El manuscrito conservado presenta en sus primeros pliegos una dedicatoria y dos aprobaciones por las que se ha podido saber algo de información sobre el autor y la obra. De Seberino Bernardo de Quirós sólo se sabe que fue “bachiller” y que vivió durante tres años en la Huasteca, estudiando el idioma en la región de San Salvador de Tampico, en el territorio de la administración eclesiástica de Tanlajás (p. 16). En

el título de la obra, se le presenta además como “estudiante teólogo” –o ¿de “logo”/ “de lego”? Según el *DRAE* (desde la edición de 1734 a la 22ª ed. de hoy): “lego” sería ‘en los conventos de religiosos, el que siendo profeso, no tiene opción a las sagradas órdenes’ o, según Terremos y su *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes* (1787 [1767]): ‘ciertos hermanos que no están ordenados, y administran esto o lo otro sirviendo varios oficios’–; no obstante, debido a la peculiar grafía del manuscrito, ambas lecturas resultan inciertas.

La presencia de estas aprobaciones es también importante por otros dos motivos, además de por aportar los pocos datos biográficos indicados del autor: el primero, porque en ellas se da la fecha que permite situar cronológicamente el contenido de la obra, que habría sido escrita antes de agosto de 1711 (o 1722, según se interprete la lectura paleográfica de las pp. 9 y 12 del manuscrito, pues, aunque según el editor Hurch, la lectura correcta debe ser <1><1> y no <2><2>, la información que dio Quaritch en su catálogo y la lectura que hizo Lehmann en su copia del manuscrito fue “1722”. Se suma a esto que la interpretación de los días en que fueron escritas las aprobaciones también contiene la misma problemática, y se podría interpretar como “18 de agosto”, como hizo Lehmann, o “28 de agosto”, como hace Hurch).

El segundo motivo por el que son relevantes las aprobaciones es porque en ellas se autorizaba que la obra pudiera “darse a la imprenta” (p. 9 del manuscrito). Esto testimoniaría que la obra contó con una preparación anterior y, posiblemente, con un borrador previo. Esto podría ir en contra de lo indicado por Hurch en su estudio introductorio, donde se formula que el manuscrito conservado sería el original de Quirós, por la presencia de tachaduras y de añadidos posteriores con diferentes tintas. Como señala el mismo Hurch en la p. 17 de la Introducción: “Sin ninguna duda este manuscrito es el original. Esta suposición es totalmente admisible porque la parte más importante, el diccionario, refleja el proceso de su propia creación, es decir, que se trata exactamente de la versión surgida en el transcurso de la encuesta”. A la vista de la reproducción, la presencia de tachaduras y de añadidos posteriores es efectivamente así y no admite dudas, pero también es cierto que parece aplicarse fundamentalmente al vocabulario. No obstante, a la vista de la reproducción facsímil, también se puede pensar que fueron copiados al mismo tiempo los preliminares, la gramática y los lemas del vocabulario con muchos de sus equivalentes y que, en algunas páginas donde no se tenían todos, éstos fueron completados después, dando lugar a esos añadidos posteriores que se señalan. El vocabulario parece presentar un estado menos definitivo que la gramática, pero la mayor parte de las páginas parece haberse copiado de continuo, quizá a la vista de un borrador anterior menos completo. Ésta es una posibilidad plausible ante lo indicado en las aprobaciones, donde se señala

que Quirós hablaba fluidamente y con gran claridad el huasteco (“la habla como cualquier natural y aun más clara”, p. 11 del manuscrito).

La copia de unos preliminares para la imprenta en un manuscrito “original” también resulta en cierto modo anómalo, pues la publicación es un proceso posterior a la redacción. Las copias manuscritas de impresos fueron habituales en la época ante la carestía de ejemplares o el coste elevado del libro, pero no parece ser éste el caso. Aunque en la parte superior de muchas páginas se encuentra una pequeña rúbrica, esto no parece ser una aprobación de imprenta o de visto bueno del censor, sino más bien un signo “m” de advocación a la virgen María (como en la p. 81 del manuscrito) o el signo de la cruz “+” que se da al comienzo del *Arte* (p. 13 del manuscrito). Al mismo tiempo, las firmas de las aprobaciones, la de Francisco Martínez de Loasa y la de fray Ignacio López de Mendoza, presentan trazos no muy fluidos, como las de alguien que las imita (véase por ejemplo el trazo de la <M> de este último, en la p. 9 del manuscrito), lo que parece apoyar la idea de copia de otro que se pudiera tener delante. Si este manuscrito no fuera el original de Quirós, podría bien tratarse de una copia de trabajo del original sobre la que se siguió trabajando o bien de una copia para uso de la evangelización usada por alguien posterior. A este respecto, un análisis de las filigranas que pueda haber en el papel podría ser útil para determinar si la fecha señalada en las aprobaciones coincide con la de fabricación del papel.

Por otra parte, aunque en los preliminares se menciona que la obra de Quirós estaba integrada por el arte del idioma (y en esta mención estaría también sobreentendido el vocabulario) y por un catecismo y un manual con su respectivo confesionario, estas dos últimas partes, aunque debieron existir, pues las vieron los frailes que firman las aprobaciones, no se copiaron o no se han conservado. Esto no hace sino añadir, como vemos, más preguntas para esta obra tan relevante. En todo caso, es significativo que las obras del ámbito misionero usen los mismos recursos que los métodos de enseñanza de lenguas vulgares europeas de los siglos XVI y XVII (gramática, vocabulario, diálogos). La particularidad del ámbito misionero fue sumar otra parte más: el catecismo y el manual de confesión para la evangelización.

En cuanto a la edición, ésta se compone de la reproducción fotográfica de cada página del manuscrito acompañada de su transcripción en página confrontada. En ésta, se ofrece en la parte superior la transcripción paleográfica y en la parte inferior la modernizada. Por cuestiones editoriales, para la similitud con el resto de los títulos publicados, el tamaño reproducido es ligeramente mayor (15 × 10.3 cm en el original frente a los 18 × 11 del editado) y ni las páginas en blanco ni la encuadernación han sido reproducidas.

Podríamos hablar, pues, de una edición facsímil y paleográfica que se convierte en edición crítica al editar el vocabulario. Ésta es la parte

más relevante de la obra por su extensión y supuso asimismo, sin duda, la más trabajosa por la dificultad de lectura de los términos huastecos. Para desentrañar alguno de éstos, el editor se apoya en la comparación con otros vocabularios de la lengua huasteca antiguos y modernos, depositados también en el IAI, en la transcripción manuscrita del propio Lehmann, y en dos informantes nativos actuales. Entre los vocabularios empleados, se citan el vocabulario español-huasteco de Carlos de Tapia Zenteno (incluido en la *Noticia de la lengua huasteca...* de 1767), el de la *Cartilla huasteca con su gramática y diccionario* (1890) de Marcelo Alejandro, el *Vocabulario huasteco del Estado de San Luis Potosí* (México, 1955, 2ª ed. 1997) de Ramón Larsen y el *Vocabulario huasteco-español* (1995) de Rosalío Suárez Castillo, además de otros trabajos recientes.

Como en otros vocabularios realizados por los misioneros, el de Quirós se compuso “siguiendo en todo el romance del vocabulario de Nebrija, y toda proporción y orden”. Efectivamente fue así, pues el orden sigue literalmente el del *Vocabulario de romance en latín* (no “románico”, como se dice en las pp. 20-21), añadiendo tan sólo como única novedad “la mayor abundancia de expresiones de la vida religiosa” (p. 21).

Nos detendremos un poco en este aspecto, pues, aunque el análisis de la gramática se realiza en la introducción, el análisis lexicográfico no se detalla “porque está basado en su totalidad en Nebrija” (p. 34). Esta influencia ya era patente en la gramática y de nuevo se encuentra en el vocabulario. No es sorprendente el empleo de Nebrija como modelo, pues sus obras se difundieron por América, como ya se ha estudiado (en la obra de T. Hampe Martínez, *Bibliotecas privadas en el mundo colonial: la difusión de libros e ideas en el virreinato del Perú - siglos XVI-XVII*, Iberoamericana-Vervuert, Madrid-Frankfurt/M., 1996). Según Hurch, parece que se utilizó la edición de 1516 como base y de ella se fueron extrayendo las voces, pero no se explica cómo fue ese proceso. Resulta llamativo el empleo de esa edición, anterior en doscientos años a la fecha de composición de Quirós, más sabiendo que el *Vocabulario* de Nebrija apareció veintinueve veces hasta el año 1600, como ya señalamos en otro lugar (Cf. L. Pablo Núñez, “La edición de obras con el español en el siglo XVI: Tipología y lugares de impresión”, en *Post tenebras spero lucem: Los estudios gramaticales en la España medieval y renacentista*. Universidad de Granada- Uniwersytet Warszawski, Granada-Varsovia, 2010, p. 436), pero no se puede descartar que la consultara en alguna biblioteca de la orden. Si se confronta aquella edición con el manuscrito de Quirós, se comprueba que hubo claramente una reducción; por ejemplo, de las 44 voces que Nebrija indicaba en el apartado de voces de “A ante G”, Quirós sólo toma 8, y de las 89 que Nebrija daba en “M ante I” sólo 11, lo que supondría una proporción en torno a una sexta-octava parte. En algunos casos, parece haber algún añadido no presente en Nebrija-1516, como la voz “agia” (¿del griego?, p. 56 del manuscrito) o “canilla” (p. 67), lo que podría remitir a otra posible fuente.

Pero lo significativo es que incluso en el orden de las voces sigue a Nebrija, aunque de acuerdo con su ortografía antigua, de aquí que no se corresponda exactamente con la esperable en el siglo XVIII; por ejemplo, “babas” aparece en Quirós tras *batir* porque en Nebrija era “bava”, con <v>; igual con “babear” (“bavear” en Nebrija); “bajo” (“baxo” en Nebrija) o “baso” (= Nebrija “baço”, etc.; en Quirós hay además una gran profusión de seseo, de modo que encontramos a menudo grafías como “necedad” por *necedad*, “negosio”, “neglisensia”, “rromanse”, “proporsión”, etc.). Los criterios que se siguieron para esa reducción no están claros, pues no siempre son las voces más usuales.

Señalaremos por último algunas observaciones sobre la transcripción. Al tener el facsímil, el investigador puede comparar con la transcripción dada y proponer otras lecturas, pero hemos de señalar que precisamente la inclusión de ese facsímil es una muestra de honradez profesional, pues, como señala Hurch, “la edición que se publica se entiende como una propuesta de lectura y deja el camino abierto para otras posibles lecturas”, p. 33 de la introducción. Algunos de estos casos podrían ser los de “mollejas” en lugar de la lectura propuesta por Hurch de “mollejar”, o “modora” (entiéndase “modorra”, como en Nebrija) en lugar de “modura”, ambas en la p. 87 del manuscrito; “nobia: itisral” en lugar de “itixral” (p. 89) y algunos otros casos de <s>/<z> donde la propia grafía es confusa, pero que según otros lugares del manuscrito y por la ligadura que se hace habitualmente tras <e> o <a> muestran ser <s>: “es nesezario” señala el editor (pero en mi opinión sería “es nesenario”), “se ezcribe” (i.e. “se escribe”), “capazidad” (i.e. “capacidad”), todas en p. 106 del manuscrito, o “La dicsion que se ezcribe con r y x se pronusia...” (i.e. “La dicsion que se escribe con r y x se pronusia...”), en la p. 108, por ejemplo.

En todo caso, la labor de Hurch se trata sin duda de un trabajo notable, especialmente arduo ante las continuas dificultades de lectura que sólo quien ha tenido que enfrentarse a la edición de textos similares conoce. Con su edición, no sólo nos ofrece un material inédito que llevaba perdido siglos, sino que realiza además un análisis de cuantos elementos pueden referirse a la obra, sin descuidar los materiales ni el contenido: su esfuerzo llega hasta los aspectos fonéticos del huasteco moderno, de modo que esta obra histórica pueda ser accesible para los investigadores y hablantes actuales.

Por último, querríamos llamar la atención sobre la importancia de la colección *Lingüística Misionera*, cuyo objetivo es editar o reeditar obras lingüísticas del período colonial –vocabularios y gramáticas, pero no sólo de este tipo– relativas a las lenguas amerindias y asiáticas. Es importante señalar esta dualidad, pues, aunque se ha prestado mucha atención a la labor de conquista de América y a las obras surgidas en los siglos XVI y XVII, menos atención se ha prestado a las del XVIII y de otros ámbitos no americanos, y ésta es una necesidad que ha

de ser reivindicada en nuestra historiografía lingüística. En esta misma colección se ha publicado el *Arte de la lengua japona* (1738) de Melchor Oyanguren y está en proyecto otra de Filipinas, el *Arte de la lengua pangasinán* (1690) de fray Andrés López, entre otras. Del mismo modo que con la edición facsímil de Quirós, la digitalización está siendo sin duda el otro gran modo de poner a disposición de los investigadores obras de esta temática aún poco estudiadas. Por nuestra parte, esperamos sumarnos a estos esfuerzos con los trabajos sobre vocabularios y obras lingüísticas de los viajes exploratorios del siglo XVIII y de las colonizaciones del XIX que estamos realizando y que pronto verán la luz.

LUIS PABLO NÚÑEZ
Université de Strasbourg